



MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021 AÑO CVIII - TOMO DCLXXIV - N° 38 CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

# 3 a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### **ASAMBLEAS**

#### FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los Fiduciantes y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAI-SO, a la Asamblea a celebrarse el día 03 de marzo de 2021, a las 18.00 horas, a realizarse en el Salón Avril, sito en el domicilio sito de Av. Valparaíso Nº 6.000, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Fiduciantes para firmar el Acta de Asamblea. 2- Aprobación del estado contable del Fideicomiso -. 3- Aprobación de Rendición de Cuentas del Fiduciario. 4- Aprobación de Costos Mayores y propuesta de integración conforme contrato constitutivo. 5- Puesta en marcha de ejecución de la obra. Deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciante adherente, en original y copia para su compulsa.- El Fiduciario.

5 días - Nº 296469 - \$ 3914,75 - 25/02/2021 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS UNIDOS DE VIAMONTE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 08/03/2021, a las 20:00 horas, en el domicilio social de Manuel Kaplan 31 de Viamonte, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con comisión directiva. 2) Consideración de los motivos por los que no se realizó la asamblea en los términos establecidos por el estatuto. 3) Lectura y consideración del Balance General y estado contable, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado al día 31 de Diciembre de 2016, además de la memoria correspondiente al ejercicio mencionado y tratado. 4) Lectura y consideración del Balance General y estado contable, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado al día 31 de Diciembre de 2017, además de la memoria correspondiente al ejercicio mencionado y tratado. 5) Lectura y consideración del Balance General y estado contable, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado al día 31 de Diciembre de 2018, además de la memoria correspondiente al ejercicio mencionado y tratado. 6) Lectura y consideración del Balance General v estado contable, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado al día 31 de Diciembre de 2019, además de la memoria correspondiente al ejercicio mencionado y tratado. 7) Elección de la Comisión Directiva por vencimiento de Mandatos: Presidente, Vice presidente, Secretario, Tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes todos por el término de dos (2) ejercicios. 8) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un suplente todos por el término de dos (2) ejercicios. 9) Fijación de la cuota social. La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 296267 - \$ 2706,15 - 24/02/2021 - BOE

## CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE

#### LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10/03/2021 a las 20 y 30 horas. Por los motivos que son de público conocimiento en relación al distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido por la Resolución 25 "G"/20 de Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, será realizada mediante la modalidad a Distancia utilizando la plataforma ZOOM ID de reunión: 779 6924 2464 contraseña 1gVP4T. En caso de que el distanciamiento social, preventivo y obligatorio no sea extendido, la Asamblea Extraordinaria se celebrará en la sede social sita en calle Italia 186 de la localidad de Las Varillas, Provincia de Córdoba en la fecha y horario mencionada al comienzo, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el

#### **SUMARIO**

Asambleas	Pag.	1
Sociedades Comerciales	Pag. S	9

presidente y el secretario firmen el acta del día. 2) Tratamiento de la Reforma Integral del Estatuto Social Resolución 26/G 20 de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) Aprobación de un Texto Ordenado de la reforma estatutaria. firmado en todas sus hojas por Presidente, secretario y tesorero, donde se incorporaran todas las reformas aprobadas por la entidad al día de la fecha, tal cual lo prevee el art. 4 de la Resolución 26/G 20 y RG 74/19 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) La Comisión Directiva enviará a las casillas correspondientes el detalle necesario para poder asistir como también la documentación respectiva. No obstante, cualquier consulta o solicitud de documentación v/o información de acceso por parte de los asociados se podrán dirigir vía mail a la casilla de correo clubalmafuertelv970@gmail.com.

15 días - Nº 296281 - \$ 22377,75 - 08/03/2021 - BOE

#### **RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Marzo de 2021 a las 11:00 horas, en su local social de Av. Vélez Sarsfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 2020. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020. 4) Elección de autoridades. 5) Consideración de contratos celebrados con Directores. 6) Consideración de las deudas garantizadas que mantiene la sociedad. 7) Consideración de otras deudas y financiación. 8) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238

de la Ley 19550.No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.-EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 296328 - \$ 2740,05 - 24/02/2021 - BOE

## ASOCIACION CULTURAL RIOCUARTENSE DE IDIOMAS

#### **RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de marzo de 2021, a las 16 horas. Tal lo habilitado por IPJ Córdoba la misma se realizará de manera mixta: Hasta 20 personas (o el máximo fijado por IPJ para esa fecha) podrán participar de forma presencial en la sede social -Sobremonte 1025, Río Cuarto-, y una vez cubierto dicho cupo por orden de llegada, o aquellos socios que así decidan hacerlo, podrán participar de la Asamblea de forma remota, a través de la plataforma digital "Google Meet", para lo cual, a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2.- El link y código de acceso a la reunión virtual será informado a los socios vía mail y/o Whatsapp, y podrá ser consultado vía telefónica a la línea de la asociación o en la misma sede.- En el caso de que llegada la fecha de la asamblea no estén habilitadas las reuniones presenciales, la asamblea será realizada íntegramente vía virtual.- 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a lo ejercicio practicado al 29/02/2020.- 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.- 5º) Cuota Social v derechos de enseñanza.-

3 días - Nº 296535 - \$ 2070,15 - 26/02/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CARGAS DE MARCOS JUÁREZ

Convocatoria Asamblea. Se convoca a los sres. asociados a Asamblea General Ordinaria el 12/03/2021, 18 hs, en 9 de Julio № 1204 de la Ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de las Acta de Asamblea de fecha 24/04/2016, 20/04/2017, 19/04/2018, 04/04/2019 y 13/03/2020, que tratan respectivamente ejercicio económico finalizado el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 más elección de Autoridades y 31/12/2019; 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, junta-

mente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva. Los asistentes deberán confirmar su presencia en sede de la Asociación con una antelación no menor a 3 días anteriores a la asamblea. Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán encontrarse en estado afebril, sin síntomas de Covid 19, concurrir con tapabocas y cumpliendo el distanciamiento social preventivo y obligatorio. De no poder concurrir por presentar síntomas deberá dar aviso a la asociación, la cual procederá a realizar la asamblea vía mediante soporte tecnológico.

5 días - Nº 296654 - \$ 4025,50 - 25/02/2021 - BOE

#### CÁMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS, ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°799 de Comisión Directiva,fecha 01/02/2021,se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 2021 a las 18:00hs por modalidad a distancia mediante plataforma ZOOM a la que se accederá con el siguiente link https:// us02web.zoom.us/j/88350403564?pwd=Q0ZBcG41VEd1WlhWWU9CRjUwYXBPUT09, contraseña:081299.Los Asociados recibirán un mail con los requisitos para participar de la Asamblea de acuerdo a lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ.Orden del Día:1)Elección de un Asociado para presidir la Asamblea.2)Lectura de la Asamblea General Ordinaria N° 697 celebrada el 31/08/2020, Ratificación y Rectificación de su contenido y todo lo aprobado en ella.3)Rectificar el texto del Acta de la Asamblea General Ordinaria N°697 en su Punto N°3 del Orden del Día en donde por un error de tipeo consta "Ejercicio Económico N°20 cerrado el día 31 de diciembre de 2020" debiendo decir "2019" tal como fue definido en el orden del día al convocar tal Asamblea.Fdo:Comisión Directiva.

3 días - Nº 296729 - \$ 1473,90 - 24/02/2021 - BOE

#### PIEROBON S.A.

#### **CRUZ ALTA**

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 08 de Marzo de 2021, a las 09 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Conferencias de la Sociedad sito en calle José Pierobon Nº 810 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: 1.- Designación de dos accionistas para que en

representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva. 2.-Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, correspondientes al Eiercicio Nro. 26 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4.- Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores correspondientes al Nro. 26 finalizado el 31 de diciembre de 2020. Artículo Nro. 261 de la Ley Nro. 19.550. 5.- Explicación de la marcha del proceso judicial caratulado "CICARELLA, Cristian Darío y Otro C/ PIEROBON S.A. - Ordinario" (Expte. N° 1826551) y medidas a tomar. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 03 de Marzo de 2021 a las 17 horas.

5 días - Nº 296751 - \$ 6048,50 - 25/02/2021 - BOE

## ASOCIACIÓN CIVIL HOGAR GERIÁTRICO SANTA RITA

#### **ELENA**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día: 12 de marzo de 2021, a las 20:00 horas, bajo la modalidad a distancia por medio de plataforma zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria; 2) Ratificación y/o rectificación de Asamblea General Ordinaria N° 24 realizada el 29 de mayo de 2020. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de resultados, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 30 de junio de 2020; 4) Elección de autoridades de acuerdo al Estatuto Social 5) Razones por la presentación tardía. La comisión directiva recuerda a las Asociados solicitar los accesos para la reunión en zoom en la sede social.

3 días - Nº 296959 - \$ 1074,81 - 25/02/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL JUNTANDO SONRISAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta N° 29 de la Comisión Directiva, con fecha de 09 de febrero de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de marzo de 2.021, a las 17 horas, bajo modalidad de teleconferencia según Res N° 25 "G" de Inspección de Persona Jurídica, a través de la aplicación gratuita de telecomunicación audiovisual "MEET" con enlace de acceso libre https://meet.google.com/icb-biii-dbi. para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del Acta anterior; b) Informe de las causales por las cuales no se convocó a Asamblea en términos estatutarios; c) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables e Informe del Auditor legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; d) Lectura y aprobación del Acuerdo de Convivencia de voluntarios: v f) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secre-

3 días - Nº 296824 - \$ 1494,57 - 24/02/2021 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL A.P.R.O.

#### **VIAMONTE**

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 16/03/2021 a las 20:30 horas en 25 de Mavo Nº 173 de la localidad de Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: lº) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019; 3º) Designación de la Junta Electoral, 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva; 5º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 6º) Informar causas de la realización de la asamblea fuera de término - LA SECRETARIA.

3 días - Nº 296866 - \$ 1025,52 - 24/02/2021 - BOE

#### **OLIVA**

PRIMERA CONVOCATORIA. En cumplimiento del Estatuto Social y de acuerdo a lo resuelto en el Acta Digital N° 001, de fecha 15 de febrero de 2021, se decide por UNANIMIDAD, convocar a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día lunes 29 de Marzo de 2021, a las 21.00 horas, mediante la modalidad a distancia bajo la plataforma digital ZOOM, ingresando al siguiente link https://us02web.zoom.us/j/2970993990?pw-d=RWRhLyt3NVBtNIILMGhlakgydDg5UT09, ID

de la reunión: 297 099 3990, salvo que a la fecha de la misma hayan concluido las prohibiciones y restricciones derivadas del DNU Nº 297/20 "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" y sus prórrogas. En tal caso, se celebrará en sede social sita en Av. Olmos N° 140 - 1° Piso, de la ciudad de Oliva. Provincia de Córdoba, respetando día y hora fijada y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos delegados, para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 3) Motivos de la convocatoria extemporánea. 4) Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos, Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2012, el 31/03/2013, el 31/03/2014. el 31/03/2015. el 31/03/2016. el 31/03/2017, el 31/03/2018, el 31/03/2019 y el 31/03/2020, respectivamente. 5) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Mesa Directiva: elección de un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. 6) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas: elección de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente. 7) Conformación del Consejo Directivo, integrado por los delegados representantes de cada uno de los clubes afiliados a esta Asociación. 9) Temas varios. El Secretario.

3 días - Nº 296987 - \$ 2615,52 - 26/02/2021 - BOE

#### CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nº 228 de fecha 19 de Febrero de 2021, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Marzo de 2021, a las 12:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 562 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2°) Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha de 11/01/2021. 3°) Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 25/01/2021. 4°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - Nº 297056 - \$ 4330 - 26/02/2021 - BOE

## ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS UNIÓN Y BENEVOLENCIA

En la sede social de la entidad Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia, sita en calle Tucumán Nº 467 de esta ciudad de Córdoba, a los 17 días del mes de Febrero de 2021, La Sra. presidenta, Ana María Caste-Ili, dispone: Convocar a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA para el próximo 26 de Marzo de 2021, en la sede de la entidad sita en Tucumán N 467 de esta ciudad de Córdoba, a las 19 Hs, fijándose el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Asociados para firmar el acta junto con el presidente. 2. Descripción de la situación actual de entidad y razones por las que se presentan en forma extemporánea los resultados de los ejercicios cerrados el 31/03/2020. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2020, 4. Fijación valor Cuota Social. 5. Elección Total de Autoridades, a saber: 1 (un) Presidente, 1(un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, todos para Comisión Directiva y; 3 (tres) Miembros Titulares de Junta Fiscalizadora. Todos por 3 años. 6. Fijación de la fecha del traspaso de autoridades. Se hace saber a los Asociados que quieran postularse para integrar las listas de candidatos, que a los fines del cómputo de los avales reglados en el Inc. "B" del Art. 39 del Estatuto Social: a) Las conformidades deberán ser firmadas únicamente en forma personal en la sede social de lunes a viernes de 08:30 a 19:30hs. b) No podrán los propios candidatos avalar su propia lista.

3 días - Nº 297174 - \$ 4095,60 - 24/02/2021 - BOE

#### COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE EDASA LTDA.

MATRÍCULA I.N.A.C.y M. N° 21.502. CONVOCATORIA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 21 – 6 DE MARZO DE 2021 14 HS. Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337/73, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 303 y en el marco del DNU 297/2020 y en cumplimien-

to de la Res. INAES 358/2019 modificada por la Res. INAES 583/2020, SE CONVOCA a los señores socios de la COOPERATIVA DE CRÉ-DITO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE EDASA LTDA, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 21, a celebrarse el día 6 de marzo de 2021 a las 14:00 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Asamblea a Distancia. 2) Designación de dos Asociados para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Motivos por la realización de la Asamblea fuera del termino previsto por la Ley. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020. 5) Tratamiento de los resultados acumulados no asignados negativos y tratamiento de la capitalización de la cuenta "ajuste de capital". 6) Consideración de la cuota para "Gastos de Administración, la cuota de Aporte al "Fondo para Subsidios", la cuota de "Aporte de Capital y las tasas de interés a percibir y retribución por las tareas realizadas por los miembros del consejo de administración, según lo previsto en el art. 50 del Estatuto Social. 7) Consideración del "Plan de Adhesión de Nuevos Asociados". 8) Renovación parcial de autoridades: Elección de tres consejeros titulares por tres años y elección de dos consejeros suplentes por un año por finalización de sus mandatos. 9) Elección de Síndico Titular y del Síndico Suplente, ambos por un año por finalización de sus mandatos. 10) Proclamación de los electos. A efectos de obtener el acceso a la plataforma mediante la cual se realizara la Asamblea los socios deberán comunicarse con la administración de la cooperativa al siguiente correo electrónico: cooperativaedasa@hotmail.com colocando en el asunto "Participación Asamblea N° 21" o comunicándose al siguiente teléfono: 0351-153035388 de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 o de 13:00 a 17:00. Por el consejo de administración.

3 días -  $N^{\circ}$  297334 - \$ 5300,70 - 26/02/2021 - BOE

#### ROTARY CLUB HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 23 de Marzo de 2021, a las 21:00 horas, en la sede de la Sociedad Italiana "Cesare Battisti, sita en calle Colón 47 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, con la obligación de asistir con barbijos y cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020, para tratar

el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Motivo de la realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 4. Consideración de la Memoria. informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 30 de Junio de 2020. 5. Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, un miembro Titular y uno Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por el término de un año. 6. Incorporación y baja de socios.

3 días - Nº 297350 - \$ 2991,45 - 25/02/2021 - BOE

## COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA BISMARCK Y COLONIA BARGE LTDA.

#### **COLONIA BISMARCK**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 20/03/21 a las 9:00 hs. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba v San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2019. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de 3 consejeros titulares por tres años, 3 consejeros suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3 días - Nº 297414 - \$ 1829,40 - 26/02/2021 - BOE

#### SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA. La SOCIEDAD DE ACOPIA-DORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CONVOCA a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de Marzo de 2021, a las 16 horas. En virtud del distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el P.E.N. y dando cumplimiento a lo establecido por la "Resolución IPG Nº 25 "G" /2020, el encuentro se realizara en forma virtual mediante el uso de la plataforma

virtual zoom , al se accederá del siguiente link: https://zoom.us/j/9577790320?pwd=UFVuQ0Ur-MzliVGRTQjNwSVExVUZmZz09. ID de reunión: 957 779 0320 Código de acceso: 20210305. En la oportunidad para considerar el siguiente: OR-DEN DEL DIA: 1. Informe sobre las causas que originaron la realización de la Asamblea General Ordinaria del período 01/07/19 al 30/06/20, por fuera de término.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al Eiercicio Económico Nº 55 de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 2020.- 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período 01/07/19 al 30/06/20.- 4. Renovación parcial del Consejo Directivo con la elección por dos años de siete miembros titulares y cinco miembros suplentes, por terminación de mandatos de los siguientes: VOCALES TITULARES: Omar H. Gazzoni; Adolfo A. Ardusso; Juan Carlos Pérez; Osvaldo Fabbroni; Juan Maglione; Sergio Gasparotto y Eduardo Teumaco.- VOCALES SU-PLENTES: Román Rossi; Pablo Oviedo; Juan Sobrero; Gustavo Enrique Mago y Javier Lusso.-Renovación Total del Tribunal de Cuentas con la elección de tres miembros titulares y un suplente, por el término de mandatos de TITULARES: Manuel Digón; Juan Pablo Bastino y Daniel Ghiglione. SUPLENTE: Carlos Cesar Rossa. 5. Designación de dos asambleístas para que, iunto con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta asamblea.- NOTA: El correo electrónico utilizado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Reunión o Asamblea a distancia, deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital -CIDI- Nivel II, conforme lo establece el decreto Nº 1.280/14. GERMAN MENZIO - OMAR H GAZ-ZONI - Secretario - Presidente.

1 día - Nº 297468 - \$ 1618,50 - 24/02/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARIA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 2021, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 271 de la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Ratificación de Asamblea Anual Ordinaria 2019 4) Rectificación de la Asamblea Anual Ordinaria 2019 en cuanto a la omisión de la designación de dos revisores de cuenta titulares y respecto de la vigencia de los

cargos que corresponde a dos años a partir de la designación y no 2 ejercicios, como fue consignado. 5) Consideración de Memoria, Balance contable finalizado el 31 de diciembre de 2019 y respectivo informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - Nº 297475 - \$ 2081.40 - 26/02/2021 - BOE

#### ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES AMIGOS CON PATAS ASOCIACION CIVIL

#### **VILLA GENERAL BELGRANO**

La Comisión Directiva de la Asociación Protectora de Animales Amigos con Patas - Asociación Civil - convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo de 2021 a las 20:00 hs, en la sede social sita en Los Halcones S/N, Villa La Gloria, de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término; 2) Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019; 3) Designación de (2) dos Asambleístas para firmar el acta: 4) Elección de Presidente. Secretario, Tesorero, Vocal titular, (2) dos vocales suplentes, un Revisor de Cuentas titular, y un Revisor de Cuentas suplente, por el termino de 2 años, según el artículo 13 y 14 de nuestro Estatuto.

1 día - Nº 297630 - \$ 825,45 - 24/02/2021 - BOE

#### CLUB ATLÉTICO ALUMNI ASOCIACIÓN CIVIL

#### VILLA MARIA

Por Acta Nº 4005 de la Comisión Directiva, de fecha 08/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de marzo de 2021, a las 21:00 horas, en la sede social de la institución, sita en calle Mendoza Nº 1712 de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; 2) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario; 3) Convocatoria fuera de término; 4) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, estado de valuación del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios económicos del año 2019; 5) Renovación total de comisión directiva por vencimiento de los mandatos, elección de la totalidad de los miembros para cubrir cargos a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal titular primero, Vocal titular segundo, Vocal titular tercero, Vocal titular cuarto, Vocal titular quinto, Vocal suplente primero, Vocal suplente segundo, Vocal suplente tercero, Revisor de cuentas titular primero, segundo y tercero, y un revisor de cuenta suplente por el término de dos (2) años.

3 días - Nº 297633 - \$ 3583,05 - 26/02/2021 - BOE

## BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE (PEDRO B PALACIOS) ASOCIACION CIVIL

#### SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

La Comisión Directiva de la Asociación Biblioteca Popular Almafuerte (Pedro B. Palacios) -Asociación Civil - convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo de 2021 a las 19:00 hs, en la sede social sita en Córdoba 550, de Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informe sobre el cual se realiza la Asamblea fuera de término: 2) Designación de (2) dos Asambleístas para firmar el acta; 3) Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 54 cerrado el 30 de Abril de 2020; 4) Consideración del aumento dce la cuota societaria; 5) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Clomisión Revisore de Cuentas.

1 día - Nº 297644 - \$ 764,25 - 24/02/2021 - BOE

### ASOCIACION DE LA MISION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

#### **BELL VILLE**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA. Convocase a todos los asociados de la ASOCIACION DE LA MISION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS, a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2021, a las 10.00 hs en el local de Pasaje Garbani Nº 559 de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias y Balances Generales correspondientes a los ejercicios finalizados en las siguientes fechas, a saber:

31/08/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas respectivos. 3) Causas por las cuales no se celebró la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019. 4) Ratificación de todo lo considerado y aprobado mediante la Asamblea General celebrada en abril de 2019. en especial la aprobación de los siguientes Balances: 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017. 5) Elecciones para renovación de los siguientes cargos de la Comisión Directiva, a saber: Tesorero, Pro-Tesorero, Primer Vocal, Segundo Vocal, y un Revisor de Cuentas, los que durarán en el cargo hasta la celebración de la Asamblea correspondiente al ejercicio 2023.- Bell Ville, 19 de Febrero de 2021. Diego Ramirez - José Costa Mendes - DNI № 27.533.468 - DNI № 92.455.795 - Secretario - Presidente.

3 días - Nº 297362 - \$ 3116,70 - 26/02/2021 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR CAWANA ASOCIACIÓN CIVIL

#### **UNQUILLO**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria- Por acta n° 145 de la Comisión Directiva, de fecha 05-02-2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Marzo de 2021, a las 16 hs. en la Sede Social sita en Calle Avda. 5 de Octubre s/n, esq. El Hornero,B° Cabana, Unquillo para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario.- 2) Consideración de las Memorias 2018 y 2019.- 3) Elección de autoridades.- 4) Proclamación de Autoridades.-5) informar razones de realización de asamblea fuera de término.-Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - Nº 297663 - \$ 575,55 - 24/02/2021 - BOE

### ASOCIACION CIVIL CORDOBESA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

CONVOCA a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 31/03/2021 a las 19:00 horas en primera convocatoria y 19:30 hs en segunda convocatoria.- Por motivos de público conocimiento y conforme lo establecido por Resolución 25"G"/20 de la DIPJ, dicha asamblea será realizada bajo modalidad a distancia utilizando la plataforma MEET enlace: https://meet.google.com/dkz-eyrg-mpq, que también podrán solicitar a la dirección de correo electrónico: accorl2011@gmail.com.- Orden del día: 1. Elección de dos asociados para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta de

asamblea.- 2.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020.- 3.- Renovación de autoridades.- 4- Consideración de la gestión de las autoridades salientes. La Asamblea General Extraordinaria se celebrará válidamente en 2da. Convocatoria con la presencia del 20% del padrón de afiliados, si en 1ª convocatoria no contare con la asistencia de 2/3 de los socios.- Padrón de socios y documentación contable a disposición en la sede social.-

3 días - Nº 297834 - \$ 3039,90 - 26/02/2021 - BOE

#### SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Marzo del 2.021, a las 18.00 horas y en caso de no obtener quorum para una hora después. Conforme R.G. N° 25/2020 de la DGIPJ de Córdoba, la Asamblea se realizará bajo la modalidad a distancia, vía plataforma virtual Google Meet, link de acceso: https://meet.google.com/jgs-dtyf-vne, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - Nº 297807 - \$ 1696,05 - 26/02/2021 - BOE

#### LA BOTELLITA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, Por Acta N°5 del libro digital de la Comisión Directiva, de fecha 19/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Marzo de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Martín Cartechini 448, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 297090 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO**

#### LAS VARILLAS

Por Acta N° 738 de Comisión Directiva de fecha 11/02/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria, el día Lunes 01 de marzo de

2021 a las 21:00 horas, mediante la Plataforma digital Google Meet (meet.google.com/sno-ovfsojk); para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto deberá enviar mail a la casilla de correo electrónico jcmelanoo@gmail.com perteneciente al Presidente, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) Ratificar lectura y aprobación de los puntos Nº 1 y N°3 del Acta Nº 736 tratados el pasado 27 de Octubre de 2020; 3) Elección de autoridades por vencimiento de mandato por el termino de tres años, habiéndose vencido el mandato de las autoridades el 05 de septiembre de 2020; debiendo dejar sin efecto el punto N° 4 del acta N° 736 y cumplimentando con el Articulo Nº 16 del estatuto. Fdo: Comisión

1 día - Nº 297826 - \$ 843,30 - 24/02/2021 - BOE

### ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria el día 6 de Marzo de 2021 a las 10:00hs en su sede de calle Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día:1° Informar la razón por las cuales no se realizó la Asamblea Ordinaria del Año 2019. 2ºLectura Acta Asamblea anterior. 3° Designar 2 socios para firmar el Acta. 4° Lectura Memoria y Balance Ejercicio n° 58-2018/2019 y Ejercicio n° 59- 2019/2020 y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5° Renovación de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Protesorero y 2 Vocales por el término de 2 años. Vicepresidente, Tesorero y 2 Vocales por 1 año y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 9 de Febrero de 2021. Rubén OLTHOFF Presidente-Miguel MALUF Secretario.

8 días - Nº 295997 - \$ 2734,72 - 26/02/2021 - BOE

## BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PARA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de febrero de 2021 a las 20:30 horas, de manera online mediante la plataforma Zoom en esta dirección: https://us05web.zoom. us/j/86224545137?pwd=T20xUld0ejl0cklVdW-JpRWUvcGVQUT09 - ID de reunión: 862 2454 5137 - Código de acceso: Dx03gB, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el

Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación de la Asamblea celebrada el día 30 de noviembre de 2020.

5 días - Nº 296028 - s/c - 24/02/2021 - BOE

### CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA

#### **MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/03/2021 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Velez Sarsfield Nº 1480 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Explicar los motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los plazos establecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019 y 30/06/2020. 4) Renovación de los miembros de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según Art. 79 del estatuto. La Secretaria.

5 días - Nº 296606 - s/c - 24/02/2021 - BOE

## ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA)

CONVOCATORIA ASAMBI FA GENERAL OR-DINARIA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA) por El Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2019. Por la presente se convoca a los asociados de la Asociación Deportiva y Recreativa Amigos de AMMA (ADYRA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 18 de marzo de 2021, a las trece (13:00hs) horas, en la sede de la entidad, Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María y mediante plataforma zoom, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1) Designación de dos socios de la asamblea para que firmen el acta. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea del año anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de resultados, anexos, informe del contador certificante del ejercicio nº 12, correspondiente al año 2019. 4) Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio nº 12 correspondiente a los años indicados anteriormente. 5) Motivo por los cuales no se convocó a asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre el presente ejercicio. 6) Consideración de la cuota social. 7) Elección de

los miembros integrantes de la Comisión Directiva (Art. N°13 Estatuto Social de ADYRA-AMMA).

8) Elección de los miembros integrantes de la Comisión revisora de cuentas. 9) Elección de los miembros integrantes de la junta electoral (Art. N° 31 Estatuto Social ADYRA- AMMA.). Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. Lic. Evelina FRU-TTERO - Ab. Jerónimo YACOB - SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - Nº 297101 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### NUEVO CENTRO DE JUBILADOS TOTORALENSES

Por acta N°66 inscripta en el libro digital de Comisión Directiva de IPJ detallada en archivos adjuntos el Nuevo Centro de Jubilados Totoralenses comvoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para renovación total de su comisión directiva a realizarse el día 29 de marzo del año 2021 a las 20:00 en su sede social cita en Pte. Perón 955 barrio Las Flores de Villa del Totoral. Las listas de aspirantes serán receptadas hasta quince (15) días antes de la asamblea (acto eleccionario).

3 días -  $N^{\circ}$  297162 - s/c - 24/02/2021 - BOE

## ASOCIACIÓN CIVIL CASA DEL PUEBLO UNIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS

La "Asociación Civil Casa del Pueblo- Unión por los Derechos Humanos", comunica a todos sus asociados que el día 12 de Marzo del 2021 a las 18 hs, se llevara a cabo la Asamblea General Ordinaria, en su local central de Vicente Forestieri Nº 5017 de Bº Villa El Libertador. La misma tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de Memoria Y Balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2019. 2) Elección de Autoridades de Comisión Directiva. 3) Designación de dos socios que firmaran el Acta. Romera Alba DNI 13618912 - Presidenta.

2 días - Nº 297342 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Sede Social el 22 de marzo de 2021, a las 19:00 horas. Se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, link: https://us04web.zoom.us/j/74817982423?pwd=Mk-9vLzR3RDRDcEZvOEY3b2FITUVQUT09; ID de reunión: 748 1798 2423; Código de acceso:

0aCEds. El cuál será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de
Córdoba nivel II, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados
que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causales
por las cuales se realiza la Asamblea fuera de
término.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio
Económico N° XLIX, cerrado el 31 de Julio de
2.020. 4) Elección de autoridades.

1 día - Nº 297182 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO ESTRELLA ROJA**

La comisión directiva del Club Atlético Estrella Roja, resulto convocar a asamblea general Ordinaria para el día 24 de Marzo de 2021 a las 11 hs en sede social cito en calle Serapio Ovejero 2851 B Villa Azalais, donde se tratara el siguiente orden del día: 1)Lectura del acta anterior. 2) Nombrar dos socios presentes para suscribir el acta anterior. 3)Considerar la memoria y balance del ejercicio contable correspondiente al 01/01/2019 a 31/12/2019 y 01-01-2020 al 31-12-2020. 4)Informe de la Comisión revisora de Cuenta. 5)Razones por no efectuar asamblea 2020. 6)Elección para renovar autoridades que regirán su mandato por dos años. 7)Nombrar dos socios para fiscalizar dicha elección.

3 días - Nº 297198 - s/c - 26/02/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL AMMAR CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil AM-MAR Córdoba, por acta Nro. 79, de fecha 27 de enero de 2021, y en virtud de la RG 25/2020, convoca a Asamblea General Ordinaria para el dia 26 de febrero de 2021 a las 15 hs., en la sede institucional, sito en la calle Maipú Nro. 630, de barrio Centro de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta constitutiva. 2.- Elección de dos (2) socias para firmar el acta. 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 06 iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2019, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4.- Informe de altas y baias de asociadas. 5.- Consideración del mandato politico y organizativo para el próximo período. 6.- Comunicacion de las razones por las cuales se realiza esta Asamblea Ordinaria fuera del término establecido por ley. 7.- Elección de la totalidad de cargos de la Comisión Directiva y de las Revisoras de Cuentas, titular y suplente. 8.- Cuota social, otros aportes y politicas futuras para obtener fondos de sustento institucional para el ejercicio venidero. Se ruega puntualidad. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - Nº 297385 - s/c - 25/02/2021 - BOE

## CLUB UNIÓN DEPORTIVA LASPIUR ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUIT: 30-70706271-8, Por Acta del 05/02/2021 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de marzo de 2.021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Mendoza 235 de Saturnino María Laspiur (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 80, cerrado el 29 de febrero de 2.020; 4) Elección de nueve miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva con mandato por dos años; 5) Elección de tres miembros titulares y un suplente para la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por dos año. Fdo: La Comisión Directiva. María Florencia Perret-Secretario - Yanina del Luján Depetris-Presidente.

3 días - Nº 297410 - s/c - 25/02/2021 - BOE

## FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDI-NARIA: Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de febrero de 2021 a las 19horas en el domicilio de Las Fresias nro. 255, de la ciudad de Villa Nueva, provincia de Córdoba. Con el objetivo de tratar el siguiente Orden del Día: a) Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2020. b) Designación de dos socios para que junto al presidente y secretaria suscriban el acta. c) Análisis y resolución de las ofertas de compra recibidas por el Lote 3-Superficie 17Ha. 8133m2, Cuenta Rentas Córdoba Nº 160411673950, según consta en la escritura traslativa de dominio de fecha 17 de marzo de 1995. d) Autorización al Consejo de Administración para que en nombre de la Fundación suscriba la documentación pertinente a la transferencia o venta del mencionado lote. e) Autorización al Consejo de Administración para llevar adelante la construcción del complejo educativo-recreativo, en los lotes restantes, conforme fue aprobado en Asamblea celebrada el 15 de diciembre de 2020, debiendo, rendirse cuenta oportunamente.

2 días - Nº 297452 - s/c - 24/02/2021 - BOE

## MUTUAL DE AYUDA CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SAN FRANCISCO

Señores Asociados se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Marzo de 2021, a las 13.00 hs. en la sede social Mutual de Ayuda Centro Empresarial y de Servicios de San Francisco, cita en Belgrano Nº 1585 de la Localidad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Motivos por los que se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Social N9 11, cerrado el 30 de Junio de 2020. 4) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 5) Elección de todos los miembros del Consejo Directivo por finalización de mandato y por tres años y elección de todos los miembros de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandato v por tres años. 6) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales).- La Asamblea se celebrará cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad que indiquen los entes locales, provinciales y nacionales. EL CONSEJO DIREC-TIVO.

3 días - Nº 297460 - s/c - 25/02/2021 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR "VELEZ SÁRSFIELD" ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA. La Comisión Directiva CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, en la sede de la Biblioteca Popular "Velez Sársfield" sita en calle Lima 995, Barrio Gral. Paz, de la Ciudad de Córdoba, para el día 19 de marzo de 2021 a las 18 horas; según consta en el ACTA NÚMERO 76, DE FECHA 19 de febrero de 2021, con el siguiente Orden del día: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de DOS (2) Asambleís-

tas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales esta Asamblea es convocada fuera del término reglamentario. 4º) Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos complementarios ajustados por inflación e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios anuales Nº 110 y 111 (01/04/2018 a 31/03/2019 y 01/04/2019 a 31/03/2020). 5°) Elección de autoridades de toda la comisión directiva y comisión de revisores de cuentas. 6º) Consideración de la cuota social 2021. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - Nº 297505 - s/c - 25/02/2021 - BOE

## ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA SAN BARTOLOME

Por Acta Nº 123 de Comisión Directiva, de fecha 17 de febrero del 2021, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Marzo de 2.021, a las 21:00 Hs, en la Sede Social sita en calle Avenida de Mayo 0, de la localidad de Colonia San Bartolomé; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente v Secretario: 2) Consideración de la Memoria. Balance general, Estado de resultado y demás anexos, el informe de la Comisión Revisora de cuentas y Auditor, del Resultado del Ejercicio y de la Gestión de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de Agosto de 2020; 3) Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término.4) Renovación Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, debiéndose elegir: a) Una comisión estructuradora de votos compuesta por tres miembros: b) Comisión Directiva: con un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Prosecretario, un (1) Tesorero, un (1) Protesorero, tres (3) Vocales titulares, dos (2) Vocales suplentes; c) Comisión Revisadora de cuentas: con un (1) Miembro titular, un (1) miembro suplente; d) Junta electoral: con dos (2) miembros titulares, un (1) miembro suplente. ALFREDO EANDI - VICTOR BOBBA - Secretario - Presidente.

3 días - Nº 297642 - s/c - 26/02/2021 - BOE

## BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA. Por Acta N° 65 de la Comisión Directiva de fecha 17/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/03/2021 a las 21:00 hs. en la sede social sita en calle Presidente Perón Nº 290 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea iunto al Presidente v Secretario: 2) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2020; y 4) Renovación parcial de las autoridades de la Comisión Directiva (para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares primero y tercero y Vocal Suplente segundo) y elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. En caso de persistir el aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto en el marco de la emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria se celebrará bajo la modalidad a distancia utilizando la plataforma digital ZOOM, para lo cual los asociados deberán contar con una computadora o teléfono celular con internet y unirse haciendo clic en el enlace https:// us04web.zoom.us/j/75269946214?pwd=Um9La-2JuNVNUWjNNWEdMMjZCNIJDQT09. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - Nº 297728 - s/c - 02/03/2021 - BOE

### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 17/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/03/2021 a las 18.30 horas. Se hace presente que, para el caso de que llegada esa fecha, se hubiere levantado la imposibilidad de realizar asambleas presenciales para más de 100 personas dispuesto por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (IPJ), dicha asamblea será realizada en la sede social sita en calle Colon 840, Villa Del Rosario, Rio Segundo, Córdoba. Que, para el caso de que llegada esa fecha, se mantuviere dicha imposibilidad, la Asamblea será realizada mediante la modalidad A DISTANCIA, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom (Datos de acceso: Link de acceso: https://us02web.zoom.us/ j/81649224651?pwd=cGp1R1M1d2gwdkdmZDg1RWhyMDB0QT09 - ID de acceso: 816 4922 4651 - Clave de acceso: 532262) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario (sólo en caso de Asamblea presencial); 2) Lectura del Acta de

la Asamblea General Ordinaria anterior; 3) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 5) Elección de Autoridades: Presidente. Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 7) Elección de los miembros del Jurado de Honor. Se les informa a los señores asociados que, en caso de realizarse la Asamblea General Ordinaria bajo la modalidad A DISTANCIA y mediante la plataforma Zoom, aquellos que deseen participar deberán contar previamente con Ciudadano Digital Nivel 2, por lo que recomendamos su previa tramitación.

3 días - Nº 297793 - s/c - 26/02/2021 - BOE

## ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

CONVOCATORIA - Asamblea General Ordinaria. Se convoca a todos los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Marzo de 2021 a las 20:30 horas en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión (aire libre), Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales, cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 3. Renovación total por elección, de la comisión directiva: elección de presidente, secretario, tesorero, un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes por dos años. Renovación de la comisión revisora de cuentas: elección de un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - Nº 297812 - s/c - 26/02/2021 - BOE

## MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO SAN CARLOS

#### LOS SURGENTES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVO-CATORIA. De acuerdo al Artículo 30 de nuestros Estatutos Sociales nos dirigimos a Ud. a fin de invitarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINA-RIA que tendrá lugar en nuestra Entidad Mutual, ubicada en Gdor. José Manuel De La Sota Nº398 de esta localidad de Los Surgentes, el día 29 de Marzo de 2021, a las 21 horas, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea. - 2º) Motivo por los cuales no se ha podido realizar la Asamblea General Ordinaria por el ejercicio 2019, que fuera convocada para el día 06 de abril de 2020. 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al vigésimo noveno Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre de 2019. 4º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al trigésimo Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre de 2020. 5º) Designación de tres miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 6º) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos, y elección por el término de dos años, de los miembros que lo integrarán en el período próximo. 7º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES Nº152/90. 8º) Consideración del monto de la Cuota Social. RICARDO J. MA-RINO - ADRIAN R. MORICONI - Secretario -Presidente.

3 días - Nº 297408 - s/c - 25/02/2021 - BOE

#### **MUTUAL MUTUAL DE CONDUCTORES**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. EI Consejo Directivo de Mutual MUTUAL DE CON-DUCTORES, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2021 a las 11.00 horas en la sede sito en calle Bernardino Rivadavia 140 Local 12 Galería La Merced Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Razones por haber convocado la Asamblea fuera del término legal. 3º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre de 2020 4º) Consideración de retribución a miembros de Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora. 5º) Ratificación del Aumento de la Cuota Social. 6º) Consideración del Reglamento de Servicio De Tarjeta Mutual 7º) Consideración del Reglamento de Servicio De Asistencia Odontológica 8º) Consideración del Reglamento de Servicio De Asistencia Farmacéutica 9º) Consideración del Reglamento de Servicio De Proveeduría 10º) Elección total de autoridades, todos por 4 (cuatro) años: Para el consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1(un) Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares y 1 (un) Vocal Suplente y para la Junta Fiscalizadora: 3 (Tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente Ribeiro Fernando Hugo -Presidente - Pastore Romina Lorena - Secretaria.

3 días - Nº 297855 - s/c - 01/03/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE LAS SALADAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL OR-DINABIA. El Consejo Directivo de la Asociación. Mutual de los habitantes de la localidad de Las Saladas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Marzo de 2021 a las 19,30 hs., en su sede social, sito en calle Nicasio Martínez s/n, Las Saladas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Razones por haber convocado la Asamblea fuera del término legal. 3º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre de 2020 4º) Consideración de retribución a miembros de Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora. 5º) Ratificación del Aumento de la Cuota Social. 6º) Consideración del Reglamento de Servicio De Proveeduría 7º) Elección total de autoridades. todos por 2 (dos) años: Para el consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1(un) Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes y para la Junta Fiscalizadora: 3 (Tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembros Suplentes - Vaca Ramón Alberto - Secretario- Vanesa Subassi - Presidente -

3 días -  $N^{\circ}$  297857 - s/c - 26/02/2021 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **NOVA VIVIENDAS S.A.S.**

Constitución de fecha 17/02/2021. Socios: 1) FATIMA PAOLA GOMEZ, D.N.I. N°31230668, CUIT/CUIL N° 27312306684, nacido el día 01/06/1985, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Pen-

sionado/A, con domicilio real en Calle Victorino De La Plaza 744, barrio Industrial, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NOVA VIVIENDAS S.A.S.Sede: Calle Victorino De La Plaza 744, barrio Industrial, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon. de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar v comercializar editoriales v gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 10 acciones de valor nominal Cuatro Mil Ciento Diecisiete Con Cincuenta Céntimos (4117.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FATIMA PAOLA GOMEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FATIMA PAOLA GOMEZ, D.N.I. N°31230668 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS IVAN PALOMEQUE, D.N.I. N°25141242 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS IVAN PALOMEQUE, D.N.I. N°25141242. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297616 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### ESTANCIA LA FRANCISCA S.A.S.

Constitución de fecha 09/02/2021. Socios: 1) RUTH NATALIA AHUMADA, D.N.I. N°30327925, CUIT/CUIL N° 27303279259, nacido el día 28/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Gacitua Constacia De 2800, manzana J, lote 9, barrio Ampliacion Jose Ignacio Diaz Primera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JAVIER ORLANDO CARRO, D.N.I. N°26581455, CUIT/CUIL

N° 20265814558, nacido el día 27/06/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gacitua Constacia De 2800, manzana J, lote 9, barrio Ampliacion Jose Ignacio Diaz Primera, de la ciudad de Cordoba. Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ESTANCIA LA FRANCISCA S.A.S.Sede: Calle Mariano Fragueiro 1970, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Carnicería, comercialización de carnes en general v afines.b) Comercialización de derivados del pescado, vaca y cerdo.- c) Comercialización de productos de almacén, comestibles y bebidas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 170 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B. con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUTH NATALIA AHUMADA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) JAVIER ORLANDO CARRO, suscribe la cantidad de 160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER ORLANDO CARRO, D.N.I. Nº26581455 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUTH NATALIA AHUMADA, D.N.I. N°30327925 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER OR-LANDO CARRO, D.N.I. N°26581455. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297733 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### BASALTAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 12/01/2021. Socios: 1) SANTIAGO MALLO, D.N.I. N°39610780, CUIT/CUIL N° 20396107806, nacido el día 11/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1035, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento

del país de contingentes. 10) Organización, ad-

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARCELO ALBERTO MALLO, D.N.I. N°16070772, CUIT/CUIL N° 20160707721, nacido el día 17/12/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1035, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MANUEL MALLO, D.N.I. N°37628555, CUIT/CUIL N° 20376285554, nacido el día 28/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1035, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Denominación: BASALTAGRO S.A.S.Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 255, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Fabricación: Mediante la fabricación de abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros, mixtos, compuestos y complejos; la formulación y preparación de plaguicidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas para uso instantáneo y de sus concentrados. 2. Explotación: Exploración, adquisición y explotación de minas, canteras, y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, metales ferrosos y no ferrosos; elaboración y venta de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos; solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Se excluyen, las minas de primera y segunda categoría según lo establecido en el art. 3 y subsiguientes del Código de Minería (Ley Nro. 1.919 y modificatorias). 3. Industria Química: Elaboración, producción y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas. 4. Importación de todo material o insumo a los fines de la fabricación o formulación de los productos y la exportación de los productos fabricados. 5. Asignación de distribuidores, representantes en el país o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limita-

ciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO MALLO, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) MARCELO ALBERTO MALLO, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 3) MANUEL MA-LLO, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MANUEL MALLO, D.N.I. N°37628555 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANTIAGO MALLO, D.N.I. N°39610780 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL MALLO, D.N.I. N°37628555. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Eiercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297747 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### SINE FINE S.A.S.

Constitución de fecha 04/02/2021. Socios: 1) FLORENCIA LUZ MARQUEZ BONINO, D.N.I. N°28850849, CUIT/CUIL N° 27288508491, nacido el día 03/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Corro Canonigo Miguel Calixto Del 64, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SINE FINE S.A.S.Sede: Boulevard Chacabuco 1296, piso PB, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas v ventas de pasaies, terrestres. aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Setenta Y Cinco Céntimos (411.75)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA LUZ MARQUEZ BONINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FLORENCIA LUZ MAR-QUEZ BONINO. D.N.I. N°28850849 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL OSCAR LAGUCIK, D.N.I. N°27249607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA LUZ MARQUEZ BONINO, D.N.I. N°28850849. Durará su cargo mientras no sea removido por iusta causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297760 - s/c - 24/02/2021 - BOE

## SCOUTEAMS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/02/2021. Socios: 1) LEONARDO FABIAN ARMONELLI, D.N.I. N°36125947, CUIT/CUIL N° 20361259476, nacido el día 08/12/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Alonso De Ercilla 4559, barrio Parque Liceo 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SCOUTEAMS SO-CIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Alonso De Ercilla 4559, barrio Parque Liceo 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta v acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización v ventas de charters v traslados, dentro v fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 42000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO FABIAN ARMONELLI, suscribe la cantidad de 42000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del

la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

Sr.1) LEONARDO FABIAN ARMONELLI, D.N.I. N°36125947 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PATRICIA ALEJANDRA HERRERA, D.N.I. N°18330550 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO FABIAN ARMONELLI, D.N.I. N°36125947. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - Nº 297767 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### EDICIONES DE LA MAGNOLIA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 8, de fecha 19/02/2021, los socios de "EDICIONES DE LA MAGNOLIA S.A.", resolvieron unánimemente ratificar el acta Asamblea General Ordinaria N° 7, de fecha 25/01/2021 y consecuentemente ratificar unánimemente la elección de la Sra. Karina Jesús Fraccarolli, D.N.I. N° 20.786.708, como Director Titular Presidente y de la Sra. Abril De Monte, D.N.I. N° 40.298.917, como Director Suplente, ambas por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - Nº 297751 - \$ 395,35 - 24/02/2021 - BOE

#### BASALTECH S.A.S.

Constitución de fecha 12/01/2021. Socios: 1) MARCELO ALBERTO MALLO, D.N.I. N°16070772, CUIT/CUIL N° 20160707721, nacido el día 17/12/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1035, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MANUEL MALLO, D.N.I. N°37628555, CUIT/CUIL N° 20376285554, nacido el día 28/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1035, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) SAN-TIAGO MALLO, D.N.I. N°39610780, CUIT/CUIL N° 20396107806, nacido el día 11/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1035, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: BASALTECH S.A.S.Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 255, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por obieto realizar por cuenta propia v/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Explotación: Exploración, adquisición y explotación de minas, canteras, y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, metales ferrosos y no ferrosos, y canteras, elaboración y venta de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos; solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Se excluyen, las minas de primera y segunda categoría según lo establecido en el art. 3 y subsiguientes del Código de Minería (Ley Nro. 1.919 y modificatorias). 2. Industria Química: Elaboración, producción y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas. 3. Industrialización y comercialización: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación y exportación de hierro, acero, cobre, níquel y aluminio, en bruto, chatarra, lingotes, tochos, palanquillas, laminados, perfiles, estructuras, chapas, tubos, caños, alambres, planchas, tiras o en productos elaborados. Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de fibras, resinas, materiales compuestos, metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras, bajo forma de chatarra u otras, por cuenta propia o de terceros. 4. Importación de todo producto o insumo a los fines de la fabricación o formulación de los productos y la exportación de los productos fabricados. 5. Asignación de distribuidores y representantes en el país y en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO ALBERTO MALLO, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 2) MA-NUEL MALLO, suscribe la cantidad de 15000

acciones. 3) SANTIAGO MALLO, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO MALLO, D.N.I. N°39610780 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MANUEL MALLO, D.N.I. N°37628555 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SAN-TIAGO MALLO, D.N.I. Nº39610780. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297772 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### RAM PARKING S.A.S.

Constitución de fecha 12/02/2021. Socios: 1) JORGE ALBERTO MARIANI, D.N.I. N°21025201. CUIT/CUIL N° 20210252011, nacido el día 30/10/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 357, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba. República Argentina Denominación: RAM PARKING S.A.S.Sede: Calle Caseros 830, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización v logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación v demás actividades relacionadas a la salud v servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALBERTO MARIANI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE ALBERTO MARIANI, D.N.I. N°21025201 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA MARIANI, D.N.I. N°40027343 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOR-GE ALBERTO MARIANI, D.N.I. N°21025201. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - Nº 297774 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### **ALPATIN S.A.S.**

Constitución de fecha 18/02/2021. Socios: 1) JOSE PABLO CAMPOPIANO ZAMORA, D.N.I. N°31644539, CUIT/CUIL N° 20316445390, nacido el día 07/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Doctor Marcos Paz 635, piso 7, de la ciudad de San Miguel De Tucuman, Departamento Capital, de la Provincia de Tucuman, Argentina 2) MARTIN MANUEL BREGAN, D.N.I. N°29062474, CUIT/CUIL N° 24290624742, nacido el día 20/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manzana 7, lote 2, barrio San Jose, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRO AGUSTIN CANALE. D.N.I. N°28343919, CUIT/CUIL N° 20283439195, nacido el día 15/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Oro Obispo 324, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALPATIN S.A.S.Sede: Calle Fabrizio E Carrascull 16, piso 2, torre/local 6, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados de gastronomía, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos; b). Financieras y de Inversión: Realización con dinero propio de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones v actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 41175 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE PABLO CAMPOPIANO ZAMORA, suscribe la cantidad de 13725 acciones. 2) MARTIN MANUEL BRE-GAN, suscribe la cantidad de 13725 acciones. 3) ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, suscribe la cantidad de 13725 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, D.N.I. N°28343919 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE PABLO CAMPOPIANO ZAMORA, D.N.I. N°31644539 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, D.N.I. N°28343919. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Eiercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297795 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### DRILL LOG SERVICIOS GEOLÓGICOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/02/2021. Socios: 1) ROGELIO EDUARDO MARCHETTI, D.N.I. N°27546004, CUIT/CUIL N° 20275460045, nacido el día 01/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, manzana 63, lote 27, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DRILL LOG SERVICIOS GEOLÓGICOS S.A.S. Sede: Calle Castellanos Niceforo 5796, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Geotecnología y Geología: A tal efecto podrá realizar todo tipo de perforaciones para hidrogeología, fundaciones, pilotajes, geotermia, inyección de cemento, sanitarias y realizar evaluaciones, estudios geológicos, geotécnicos, topográficos, aerofotogramétricos, hidrológicos, geofísicos, perfilajes de pozos. Prestar servicios de prospección, exploración y explotación de aguas subterráneas. 2) Areneras y Explotación de Minas. La explotación de canteras para la extracción de las sustancias minerales correspondientes a la tercer categoría de minas definida en el articulo 5º del Titulo Primero del Código Minero de la Republica Argentina, tales como arena, canto rodado, piedra partida, arcilla, arenas y demás materiales de construcción. Compra-venta de sus productos y subproductos. la elaboración y comercialización de los mismos. 3) Servicios de consultoría geológica: Asesoramientos, planificación, estudios e informes de impacto ambiental, proyectos de inversión, estudios de mercado, servicios por Internet; capacitación de recursos humanos, armado y dictado de cursos de capacitación, auditorías geológicas, mineras y petroleras. 4) Constructora: La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, sean estas obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, vivienda, talleres, puentes, refacción y /o demolición de las obras enumeradas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, estadísticas. 5) Comercial e industrial: Mediante la importación, exportación, compra, venta e industrialización de bienes, maquinarias y productos relacionados con la geotecnología, la geología, la minería y la construcción. 6) Servicios para la industria petrolera: Servicios geológicos, control geológico y evaluación de Formaciones (mud logging), inyección de pozos, servicios de información de parámetros. Comercialización, importación, exportación y fabricación de productos para inyección. Fabricación, importación, exportación, comercialización y alquiler de herramientas relacionadas a la industria petrolera. 7) Agricultura: Estudios de suelos edafológicos, comercialización, importación y exportación de productos de uso agrícola. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROGELIO EDUARDO MAR-CHETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROGELIO EDUARDO MARCHETTI, D.N.I. N°27546004 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS EDUARDO MARCHETTI, D.N.I. N°7996877 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROGELIO EDUARDO MARCHETTI, D.N.I. N°27546004. Durará su cargo mientras no sea removido por iusta causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297802 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### ALLPER S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2021. Socios: 1) JOAQUIN EMANUEL ALLASIA, D.N.I. N°38478991, CUIT/CUIL N° 23384789919, nacido el día 11/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 271, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO AN-DRES PEREZ, D.N.I. N°34811536, CUIT/CUIL N° 20348115368, nacido el día 02/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lorusso Csejal 560, barrio Camara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALLPER S.A.S.Sede: Calle Lorusso Csejal 560, barrio Camara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta nistración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Lev de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Veinte

y permuta, explotación, arrendamientos y admi-

(420.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOAQUIN EMANUEL ALLA-SIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MA-RIO ANDRES PEREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO ANDRES PEREZ, D.N.I. N°34811536 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOAQUIN EMANUEL ALLASIA, D.N.I. N°38478991 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ANDRES PEREZ, D.N.I. N°34811536. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297809 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### AGROSELVA S.A.S.

Constitución de fecha 17/02/2021. Socios: 1) DIEGO IVÁN DESTEFANIS, D.N.I. N°34850788, CUIT/CUIL Nº 20348507886, nacido el día 11/07/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Colon 1345, barrio Sarmiento, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARMANDO VICENTE DESTEFANIS, D.N.I. Nº12724836, CUIT/CUIL Nº 20127248363, nacido el día 22/01/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Colon 1345, barrio Sarmiento, de la ciudad de Hernando. Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MAURICIO ESTEBAN DESTEFANIS, D.N.I. N°29835830, CUIT/CUIL Nº 20298358302, nacido el día 11/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Italia 336, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROSELVA S.A.S. Sede: Calle Colon 1345, barrio Sarmiento, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) AGROPECUARIO: Realizar la prestación

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de

de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación v recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, fungicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. La sociedad podrá celebrar contratos a canje de cereal a cosecha, contratos de forward a futuro, pudiendo operar al efecto en el mercado de cereales y afines; mercado de capitales a través de los agentes autorizados para tales fines. II) TRANSPORTE: Transporte nacional de cargas generales, mercaderías a granel, granos, ganado en pie, cereales y agroquímicos. III) SERVICIOS: Producción, industrialización, Importación y exportación de productos y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO IVÁN DESTEFANIS, suscribe la cantidad de 45000 acciones. 2) ARMANDO VICENTE DESTEFANIS, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 3) MAURICIO ESTEBAN DESTEFA-NIS, suscribe la cantidad de 45000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARMANDO VICENTE DESTEFANIS, D.N.I. N°12724836 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO ESTEBAN DESTEFANIS, D.N.I. N°29835830 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARMANDO VICENTE DESTEFANIS, D.N.I. Nº12724836. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297818 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### PARLANBOCH S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2021. Socios: 1) ALEJANDRO GABRIEL AGUIRRE, D.N.I. N°41625780, CUIT/CUIL N° 23416257809, nacido el día 11/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Arce Cabeza De Vaca 4567, barrio Ampliacion San Pablo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO ALEJANDRO RIOS, D.N.I. N°39421941. CUIT/CUIL N° 20394219410. nacido el día 21/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Muller 672, barrio Muller, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PARLANBOCH S.A.S.Sede: Calle Tucuman 381, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación v exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Setenta Y Cinco Céntimos (411.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO GABRIEL AGUI-RRE, suscribe la cantidad de 80 acciones, 2) FEDERICO ALEJANDRO RIOS, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO GABRIEL AGUIRRE, D.N.I. N°41625780 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO ALEJANDRO RIOS, D.N.I. N°39421941 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO GABRIEL AGUIRRE, D.N.I. N°41625780. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297819 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### GI-OL S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2021. Socios: 1) RICARDO ANDRES GIMENEZ, D.N.I. N°23203785, CUIT/CUIL N° 20232037858, nacido el día 19/03/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carranza Nicanor 4236, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MELINA VALERIA OLVEIRA, D.N.I. N°25864840, CUIT/CUIL N° 23258648404, nacido el día 20/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carranza Nicanor 4236, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GI-OL S.A.S.Sede: Calle Carranza Nicanor 4236, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividapor cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley dentro y/o fuera del país, a: 1. Instalación y explotación de clínicas, centros de estética, geriátricos y sanatorios en todas sus formas, así como la atención de enfermos v/o internados: 2. La prestación de servicios asistenciales sanitarios a las personas de la tercera edad, a través de los correspondientes profesionales; como así también la gestión y explotación de centros de alojamiento de personas que sean de propiedad de terceros; 3. Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el progreso de la ciencia médica; 4. La realización de las siguientes operatorias con medios propios, contratos o por convenios, redes y/o con la conformación de Uniones Transitorias de Empresas destinadas a : a) viajes programados, no programados y servicios de emergencias a fin de asistir al paciente en el lugar que se encuentre y en caso de requerirlo, facilitar el traslado del mismo a distintos centros de salud nacionales o internacionales, acorde al plan de tratamiento indicado por el facultativo, desde sus lugares de hospedajes y/o vivienda, terminales de trenes, ómnibus y similares y/o aeropuertos, por medio terrestres, aéreos y/o acuáticos; y b) traslado de cosas desde los distintos centros de prestaciones medicas: 5. La prestación de servicios médicos en general, como así también de odontología, oftalmología, dermatología y tratamientos con luz laser y y/o luz pulsada intensa, traumatología, nutrición, tratamientos de estética, fisioterapia y kinesiología, y similares a pacientes particulares y/o pertenecientes a obras sociales de cualquier tipo y/o sistemas de medicina prepago. 7. La explotación de peluquerías, instituto de belleza y gabinetes de estética, asesoramiento de imagen, tratamientos corporales y faciales, salones de manicura, pedicura y depilación, gimnasios y saunas; 8. La realización y prestación de servicios vinculados a la recreación y esparcimiento de personas y especialmente aquellos referidos a actividades sociales y culturales con fines terapéuticos y/o de contención social. 9. Brindar asesoramiento sobre la más extensa gama de especialidades relacionadas con el área de la salud, brindado por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 450 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ANDRES GIMENEZ,

des: La sociedad tendrá como objeto dedicarse

suscribe la cantidad de 135 acciones. 2) MELI-NA VALERIA OLVEIRA, suscribe la cantidad de 315 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MELINA VALERIA OLVEIRA, D.N.I. N°25864840 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RICARDO ANDRES GIMENEZ, D.N.I. N°23203785 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELI-NA VALERIA OLVEIRA, D.N.I. N°25864840. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297823 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### **DESARROLLOS DEL SUD S.A.S.**

Constitución de fecha 19/01/2021. Socios: 1) CATRIEL ALTAMIRANO, D.N.I. N°36138670, CUIT/CUIL Nº 20361386702, nacido el día 08/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sipe Sipe 1157, barrio Residencial Santa Ana, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS DEL SUD S.A.S.Sede: Calle Fuerza Aerea 4149, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

los medios autorizados por la legislación vigen-

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de caterina. de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica. terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Setenta Y Cinco Céntimos (411.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CATRIEL ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CATRIEL ALTAMIRANO, D.N.I. N°36138670 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones ac-

tuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SOFIA BELEN FIGUEROA, D.N.I. N°37133669 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CATRIEL ALTAMIRANO, D.N.I. N°36138670. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297824 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### DOCTA RESIDENCIA SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2021. Socios: 1) LAURICIA BAGUR DELLA NINA, D.N.I. N°19015439. CUIT/CUIL N° 23190154394. nacido el día 26/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 2959, departamento B, manzana 2, lote 18, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON MARIO ARIAUDO, D.N.I. N°26171353, CUIT/CUIL N° 20261713536, nacido el día 31/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO. de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Curie Maria 3020, departamento 72, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOCTA RESIDENCIA SALUD S.A.S. Sede: Calle Alfonsina Storni 2959, departamento B, manzana 2, lote 18, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta v cruza de ganado, explotación de tambos. cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Veinte (420.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURICIA BAGUR DELLA NINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GASTON

MARIO ARIAUDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAURICIA BAGUR DELLA NINA, D.N.I. N°19015439 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON MA-RIO ARIAUDO, D.N.I. N°26171353 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURICIA BAGUR DELLA NINA, D.N.I. Nº19015439. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297825 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### FERRETERÍA KURIGER S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2021. Socios: 1) GUSTAVO OSCAR KURIGER, D.N.I. N°24522434, CUIT/CUIL N° 20245224347, nacido el día 04/07/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 329, barrio Dos Hermanos, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSCAR ALFREDO KURIGER, D.N.I. N°7635764, CUIT/CUIL N° 20076357642, nacido el día 27/04/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mitre 379, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CINTIA RAQUEL KURIGER, D.N.I. N°28104539, CUIT/CUIL Nº 27281045399, nacido el día 20/03/1980. estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 3210, barrio Cotolengo, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERRETERÍA KURIGER S.A.S.Sede: Avenida Urquiza 1264, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 41175 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO OSCAR KURIGER, suscribe la cantidad de 12352 acciones. 2) OS-CAR ALFREDO KURIGER, suscribe la cantidad de 16471 acciones. 3) CINTIA RAQUEL KURI-GER, suscribe la cantidad de 12352 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CINTIA RAQUEL KU-RIGER, D.N.I. N°28104539 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUSTAVO OSCAR KURIGER, D.N.I. N°24522434 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR AL-FREDO KURIGER, D.N.I. N°7635764. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día -  $N^{\circ}$  297840 - s/c - 24/02/2021 - BOE

### FERNANDEZ CABEZAS Y ROBLES PRIETO S.A.

Constitución de fecha 20/02/2021. Socios: 1) JUAN HECTOR PAVONE, D.N.I. N°10094459, CUIT/CUIL Nº 20100944597, nacido el día 25/05/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Pumas 169, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LORETO FERNANDEZ CABEZAS, D.N.I. N°92360876, CUIT/CUIL N° 27923608767, nacido el día 14/09/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Chilena, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Pumas 169, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERNANDEZ CABEZAS Y ROBLES PRIETO S.A. Sede: Calle Los Pumas 169, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabaio de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Lev de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos v contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN HECTOR PAVONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA LORETO FERNANDEZ CABEZAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN HECTOR PAVONE, D.N.I. Nº10094459 2) Director/a Suplente: MARIA LORETO FERNANDEZ CABE-ZAS, D.N.I. N°92360876. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social. estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 297848 - s/c - 24/02/2021 - BOE

#### FRIBEL S.A.

#### REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el día 17 de Febrero de 2021 se resolvió en forma unánime la modificación del Estatuto Social en su artículo tercero el cual quedo redactado de la siguiente manera: "Art. 3°) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, inversiones en sociedades, al constituirlas, a constituirse o ya constituidas, por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, suscripción originaria u otra forma de compra de acciones y/o de cualquier otra forma, así como también recibir y/u otorgar préstamos, con o sin garantía, suscribir, comprar, vender y/o transferir títulos de créditos, otros títulos valores de cualquier tipo y/u otros títulos representativos de deuda, participación y/o capital, públicos o privados, nacionales o extranjeros, incluyendo títulos y certificados de participación emitidos por fideicomisos, solicitar y/u otorgar cauciones, constituir prendas o hipotecas y/u otorgar fianzas, avales y/u otro tipo de garantías, por obligaciones propias o de terceros, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y sus modificaciones. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las leyes o por el presente Estatuto".

1 día - Nº 296999 - \$ 746,76 - 24/02/2021 - BOE

#### LOMITERIA POPULAR S.A.S.

En Acta de Reunión de Socios Nº3 del 19/2/2021 se resolvió ratificar Acta de Reunión de fecha 1/2/2021 y reformar el Art 7° de Estatuto Social: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. DIEGO RAUL GIORDANENGO DNI 24.093.977, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social v durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. SERGIO ESTEBAN GODOY DNI 33.044.499, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse y por el mismo plazo

1 día - Nº 297109 - \$ 285,66 - 24/02/2021 - BOE

#### CORCECOP SOCIEDAD ANONIMA

#### **BERROTARAN**

Constitución de fecha: 09/12/2020. SOCIOS: 1) NERI MARTIN ILLANES CRAVERO, D.N.I. N° 24.016.007, CUIT / CUIL N° 20-24016007-3, nacido el día 13/06/1974, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Bv Juan M.Fangio 726, Barrio La Polenta, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) SEBAS-TIAN VIRGINIO CAON, D.N.I. N° 25.490.289, CUIT / CUIL N° 20-25490289-7, nacido el día 18/12/1976, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Santa Fe 645, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 3) GUSTAVO FRANCISCO ESMORIZ, D.N.I. Nº 14.046.548, CUIT / CUIL Nº 20-14046548-9, nacido el día

25/04/1960, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Calle Pavón 130, barrio Los Manantiales, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 4) HERNAN GUILLERMO FESSIA, D.N.I. Nº 24,443,046, CUIT / CUIL Nº 20- 24443046-6, nacido el día 16/06/1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 716, barrio Parque Norte, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 5) IVAN ALBERTO BARBERO, D.N.I. Nº 24.311.631, CUIT / CUIL Nº 20-24311631-8, nacido el día 16/01/1975, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 1062, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 6) RUBEN DARIO BERTELLO, D.N.I. N° 20.915.926, CUIT / CUIL N° 20-20915926-1, nacido el día 23/10/1969, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 4 Nº 146, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 7) ANTONIO MIGUEL BERTELLO, D.N.I. N° 12.923.542, CUIT / CUIL N° 20-12923542-0, nacido el día 07/06/1957, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 7 Nº 595, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 8) MARCELO LUIS BERTELLO, D.N.I. Nº 12.055.713, CUIT / CUIL N° 20- 12055713-1, nacido el día 16/01/1956, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 8 Nº 257, barrio Ordoñez, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina, DENOMINACION: COR-CECOP SOCIEDAD ANÓNIMA. SEDE: Calle Doctor Mariano Moreno 716, Barrio Norte, de la ciudad de Berrotarán, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: 30 años, contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inhe-

rente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Nueve Millones (\$ 9000000.00), representado por Nueve Mil (9000) acciones, de pesos Mil (\$ 1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: 1) NERI MARTIN ILLANES CRAVERO suscribe la cantidad de 1710 acciones. 2) SEBASTIAN VIRGINIO CAON, suscribe la cantidad de 1710 acciones. 3) GUSTAVO FRANCISCO ESMO-RIZ, suscribe la cantidad de 1710 acciones. 4) HERNAN GUILLERMO FESSIA, suscribe la cantidad de 270 acciones. 5) IVAN ALBERTO BARBERO, suscribe la cantidad de 1710 acciones. 6) RUBEN DARIO BERTELLO, suscribe la cantidad de 630 acciones. 7) ANTONIO MIGUEL BERTELLO, suscribe la cantidad de 630 acciones. 8) MARCELO LUIS BERTELLO, suscribe la cantidad de 630 acciones. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. DESIGNACION DE AUTORIDADES: 1) Presidente: HERNAN GUILLERMO FESSIA, D.N.I. Nº 24.443.046. 2) Director Suplente: NERI MARTIN ILLANES CRAVERO, D.N.I. Nº 24.016.007. REPRESEN-TACION LEGALY USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: Cierra 30/06

1 día - Nº 297207 - \$ 4016,33 - 24/02/2021 - BOE

#### FEAS ELECTRÓNICA S.A.

Por A.G.O. del 2.2.2021 se designó para integrar el directorio: como Presidente: FABIANA FEAS, D.N.I. 34.440.969, como vicepresidente: JULIO CESAR BREZZO, D.N.I. 18.015.606, y como Director Suplente: PATRICIA ALEJANDRA ARTUSO, D.N.I. 20.687.459.-

1 día - Nº 297291 - \$ 196,80 - 24/02/2021 - BOE

#### MAE IMPORT SAS

Por Acta de Reunión de socios autoconvocada N° 2 de fecha 21/12/2020 los socios de MAE IM-PORT SAS aceptan la renuncia presentada por Juan Pablo Olmedo Parry DNI 26177678 como Director Suplente, por lo que resuelven designar nuevo Director Suplente y modificar el Instrumento Constitutivo, quedando el mismo redactado: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. Natalia Mariel Aguirre DNI 24607844

que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, quien tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Jose Maria Estevez DNI 28431124 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

1 día - Nº 296997 - \$ 361,98 - 24/02/2021 - BOE

#### SANITARIOS HUINCA S.R.L.

#### **HUINCA RENANCO**

#### **CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Se comunica a sus efectos,que por contrato de fecha 05 de Agosto de 2015, la Sra.María Cristina Carmona,DNI 22683466,CEDIO a la Sra. Iris Rosario Horny Von Borries,DNI 38000379,la totalidad de las veinticinco (25) cuotas sociales que tiene y le corresponden en el capital social,y por el valor de pesos Dos Mil Quinientos (\$2500,00).La cesionaria adquiere la totalidad de las cuotas cedidas,con todos los derechos y acciones inherentes a las mismas.Esta junto a la socia Carmen Von Borries Martinez, D.N.I. 92.787875,quedan como únicos integrantes de la sociedad.Ofic:Dra. Cravero Secretaria.

1 día - Nº 297224 - \$ 234,25 - 24/02/2021 - BOE

#### HAMBRAND S.A.

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28/12/2020 de la sociedad denominada "HAMBRAND S.A." se resolvió designar por un nuevo período estatutario como Presidente – Director Titular al Sr. Martín Andrés Meta, D.N.I. Nro. 30.658.774 y como Director Suplente: a la Sra. Romina Alejandra Meta, D.N.I. Nro. 29.188.691. Ambos, en cumplimiento del art. 256 de la L.G.S. 19.550 fijaron domicilio especial en calle Rivadavia Nro. 7, Departamento 4, Bº Centro de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 297284 - \$ 204,57 - 24/02/2021 - BOE

#### IMPACOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 23/12/2020. Socios: 1) Sr. LUCIO DI CARLO CENTENO, DNI N° 41.680.917, CUIT/CUIL N° 20-41.680.917-9, nacido el día 20/08/1998, estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Lote N ° 4, Manzana N ° 105, B ° El Balcón de Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Sr. MARCELO FERNAN-DO DI CARLO, D.N.I. 16.743.378, CUIT/CUIL: 20-16.743.378-3. nacido el 07/03/1964. de estado civil divorciado, de nacionalidad argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Lote N ° 4, Manzana N ° 105, B ° El Balcón de Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IMPACOR SOCIEDAD ANÓMINA. Sede: Lote N º 4 Manzana N ° 105, B ° El Balcón de Valle Escondido de esta Ciudad de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Obieto social: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: A) INDUS-TRIA PAPELERA: Industrialización, producción, fabricación, conversión, fraccionamiento, procesamiento, transformación, reciclaje y realización de trabajos industriales sobre papeles, cartones, rezagos, desechos, materias primas e impresos de todo tipo y como así también sobre toda clase de envases. Dicho proceso de industrialización lo realizará mediante la adquisición de materiales y materia prima de papel, cartón, rezagos y envases a reciclar, provenientes de desechos o desperdicios domiciliarios y post industriales, para luego mediante la utilización de maquinarias o equipos de fabricación obtener productos industriales intermedios o semielaborados. B) IMPORTACION DE MATERIA PRIMA: Específicamente la Sociedad podrá realizar importaciones de materias primas, como rezagos, papeles, cartones, y toda aquella materia primera necesaria para el adecuado cumplimiento de su objeto social, para lo cual deberá realizar todas las tramitaciones, autorizaciones, y especificaciones propias del comercio exterior. C) INMO-BILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. D) SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, encontrándose expresamente facultada para formar parte de otras sociedades comerciales de las reguladas por la Ley 19.550, constituir fideicomisos en los términos del Art. 1666 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y/o integrar fideicomisos ya constituidos en calidad de fíduciante, fiduciaria, beneficiaria v/o fideicomisaría. La sociedad no podrá ejercer ninguna de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Capital: El Capital es de pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por mil (1.000) acciones de valor nominal cien pesos (\$100.00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: 1) LUCIO DI CARLO CENTENO, suscribe la cantidad de 600 acciones, lo que representa la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000). 2) MARCELO FERNANDO DI CARLO, suscribe 400 acciones, lo que representa la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000). Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea general ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios, los que durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar igual cantidad de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Sr. LUCIO DI CARLO CENTENO. DNI N º 41.680.917 2) Director Suplente: Sr. MARCELO FERNANDO DI CARLO, D.N.I. 16.743.378, quienes fijan domicilio especial en calle Lote N ° 4 Manzana N ° 105, B ° El Balcón de Valle Escondido de esta Ciudad de Córdoba, Rep. Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular que es elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea General Ordinaria, también debe elegir igual número para suplentes y por mismo término. Los síndicos deberá reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N º 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las

disposiciones del Art. 299 de la Ley N  $^{\circ}$  19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley N  $^{\circ}$  19.550. Por Acta, y dado que la sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 de la Ley N  $^{\circ}$  19.550, se prescinde de la Sindicatura. . Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

1 día - Nº 297373 - \$ 4200,80 - 24/02/2021 - BOE

#### **BULCROS SAS.**

Informa que por acta de reunión de socios N° 3 del 26 de Enero de 2021 se resolvió de forma unánime dejar sin efecto lo tratado mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 21/10/2020.

1 día - Nº 297457 - \$ 145 - 24/02/2021 - BOE

#### PM CARGO SRI

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: 28/1/2021. Socios: PEREZ LETICIA ALE-JANDRA, DNI 29.202.406, Argentina, nacida el 28/12/1981, divorciada de profesión Licenciada en Comercio Internacional, con Domicilio en Av. Vélez Sársfield 4100. Manzana 30 Lote 17. barrio Terranova II ciudad Córdoba. MALASPINA MA-RIA LAURA, DNI 25.340.214, Argentina, nacida el 16/8/1976, divorciada de profesión Licenciada en Comercio Internacional con domicilio en Belgrano 5052, Villa Ballester, General San Martín Buenos Aires. Denominación: P.M. CARGO S.R.L. Domicilio: Av. Vélez Sársfield 4100, Manzana 30 Lote 17, barrio Terranova II ciudad Córdoba, provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto social realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la Repùblica Argentina las siguientes actividades: Servicios: a) La provisión de logística, organización, gestión, servicios de venta, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de negocios de transporte terrestre, marítimo. y/o aéreo; nacional o internacional. incluyendo entre otros el de carga, encomienda, correspondencia, agentes generales o agentes armadores de líneas, la celebración de contratos de fletamento en sus diversas modalidades, almacenaie. emisión de títulos y otros servicios conexos; b) Tomar la distribución, representación, licencia y franchising de marcas, firmas, personas jurídicas nacionales o extranjeras. C) Participar como socio, accionista o administrador en todo tipo de sociedades, cualquiera sea su objeto, naturaleza o nacionalidad; d) La sociedad podrá realizar

cualquier otro negocio relacionado o no con el giro social y que los socios estén de acuerdo en conjunto. Capital: Pesos Cien Mil (\$ 100.000). Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma social recaerá en forma indistinta en los socios socio PEREZ LETICIA ALEJANDRA, DNI 29.202.406 por lo que adquiere la calidad de Socio Gerente, y representará a la sociedad en todas y cada una de sus actividades. La duración del mandato de la gerencia será continuado en el cargo automáticamente con todas las facultades, hasta tanto se determine por Asamblea de Socios, la designación de otra administración, representación y nuevo gerente el que podrá ser socio o un tercero. Cierre de Ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año. Sticker 058948040921 de Reserva de Denominación, otorgado por Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - Nº 297500 - \$ 2188,85 - 24/02/2021 - BOE

## CEREALES SANTA LUCIA SOCIEDAD ANONIMA

#### **ALCIRA GIGENA**

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 44 celebrada el día 22 de Enero de 2021, se resolvió modificar los artículos PRIMERO v CUARTO. quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION -DOMICILIO: Con la denominación de "CEREA-LES SANTA LUCIA SOCIEDAD ANONIMA" se constituye una Sociedad Anónima con sede social y domicilio legal en calle Avenida Argentina Nº 1006 (Ex Ruta Nacional 36 Km 645) de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba, pudiendo por resolución del Directorio establecer agencias, sucursales, corresponsalías, depósitos, domicilios especiales u otra especie de representación en cualquier parte del país o del extranjero. ARTICULO CUARTO - CAPITAL SO-CIAL - ACCIONES: El Capital Social se fija en la suma de PESOS OCHENTA Y CUATRO MI-LLONES (\$ 84.000.000), representado por dos mil cuatrocientas acciones de un valor nominal cada una de treinta y cinco mil pesos, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta un quíntuplo, por resolución de la Asamblea Ordinaria, la que podrá delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá en el Registro Público de Comercio". Asimismo, en la Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 22/01/2021, se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Presidente: Daniel Alejandro GHIGLIONE, D.N.I. Nº 22.523.947; Vicepresidente: Guillermo Humberto GHIGLIONE, D.N.I. N° 20.054708; Directores Titulares: 1- Mariano José GHIGLIONE, D.N.I. N° 28.378.717; 2- Valeria Judith GHIGLIONE, D.N.I. N° 25.720.075; 3- Vanesa Analía GHIGLIONE, D.N.I. N° 23.137.981, 4- Rubén José GHIGLIONE, D.N.I. N° 11.742.034; Directores Suplentes: 1- Héctor Juan GHIGLIONE, D.N.I. N° 11.156.461; 2-Pablo Ariel GHIGLIONE, D.N.I. N° 21.406.076; 3- Marianella RAVETTA, D.N.I. N° 37.166.674; 4- María Celeste GHIGLIONE, D.N.I. N° 28.378.718.

1 día - Nº 297046 - \$ 919,01 - 24/02/2021 - BOE

#### PROVADIA S. A.

#### **CORONEL MOLDES**

#### ESCISION ART. 88, APARTADO II, LEY 19550

PROVADIA S.A. (escindente), CUIT 30-66308540-5, con sede social en calle Dante Alighieri Nº 74, de la localidad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba; inscripta bajo la Matrícula Nº 5918-A, Resolución Nº 1061/2006-B, del Registro Público de Comercio, de la provincia de Córdoba, comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 días del mes de Noviembre del año 2020, unánimemente se aprobó sin disolverse la escisión de parte de su Patrimonio Neto, para constituir una nueva sociedad, en los términos del Art. 88º, apartado II, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. De acuerdo al Balance Especial de Escisión de fecha 07 de Noviembre de 2020, practicado sobre la base del Balance cerrado al 31 de agosto de 2020, y aprobado por la mencionada Asamblea surge: activo, pasivo y patrimonio neto social previos a la escisión ascienden respectivamente a \$62.974.601,47, \$267.601,47 y \$62.707.000. El activo, pasivo y patrimonio neto, después de practicada la escisión ascienden respectivamente a \$36.867.601,47, \$267.601,47 y \$36.600.000,00). Simultáneamente se constituye una Sociedad Anónima, denominada "RE-SERVA S.A." (escisionaria), con sede social en calle Ruta Provincial Nº 30, Km 1.5, manzana 0, lote 74, barrio Country San Esteban, Localidad y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, cuyos activo, pasivo y patrimonio neto ascienden respectivamente a \$26.107.000,00, \$ 0,00 y \$26.107.000,00.-

3 días - Nº 297089 - \$ 3853,35 - 24/02/2021 - BOE

#### SENFE DISTRIBUIDORA SAS

CUIT 30-71684362-2 - El presente es Complementario al Edicto  $N^{\circ}$  294157 publicado con

fecha 29/01/2021 BOE, por Reunión de socios de la firma SENFE DISTRIBUIDORA SAS de fecha 11/02/2021 en acta N°4, con certificación de firmas de fecha 18/02/2021 por el escribano Ángel Ricardo Pacheco titular del reg 534. Los socios decidieron por unanimidad RATIFICAR en todos v cada uno de los términos del acta N°3 de fecha 01/10/2020 con certificación de firmas del 12/01/2021 por la Escribana Alicia Marcela Acha titular del reg 81, mediante la cual se tiene por aceptada de unanimidad la renuncia de MARIA AGOSTINA SPALLETTI, 36428843 como administradora titular y representante legal y de CLARISA ALEJANDRA MAORENZIC, 23194593 como administradora suplente. Designándose por unanimidad como ADMINISTRA-DOR TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL al Sr. NEGRELLI SANTIAGO, 40518427, nacido el día 29/04/97 soltero, Arg., comerciante, con domicilio real en Félix Frías mza. 139 Lote 84, nro. 799, Villa Allende, pcia de Córdoba y como administradora suplente a MARIA AGOSTINA SPALLETTI, 36428843. Quedando modificando por el estatuto.

1 día - Nº 297538 - \$ 955,50 - 24/02/2021 - BOE

#### LATE COMUNICACIONES S.R.L.

#### **ACTA DE SOCIOS**

En la ciudad de Córdoba, a los 18 días del mes de febrero de 2021, siendo las diecisiete horas, se reúnen en el local de su administración, sita en calle Luis de Tejeda 3933, planta alta, de Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, la totalidad de los socios de "LATE DIGITAL S.R.L.", Sres. Alejandro Smith, D.N.I. N°29.713.885, Andrés Smith, D.N.I. N°31.220.109, y Fernando Smith, D.N.I. N°32.407.979, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día, que son: 1-Dejar sin efecto lo resuelto en el acta de socios de fecha 26 de enero de 2021. 2-Modificar la "DENOMINACIÓN" de la sociedad contenida en la cláusula Primera del Contrato Social. Abierto el acto, se procede a dar tratamiento a los puntos del orden del día expuestos; toma la palabra el Sr. Socio-Gerente Alejandro Smith quien manifiesta a los presentes que debido a

razones de índole comercial se hace necesario modificar la Denominación de la sociedad. Previo a ello, se debe dejar sin efecto lo tratado en el acta del 26 de enero de 2021, ya que la misma no se pudo inscribir por razones de homonimia. Los socios presentes luego de un breve debate e intercambio de opiniones. resuelven por unanimidad dejar sin efecto lo resuelto en el acta de socios de fecha 26 de enero de 2021 y modificar el Contrato Social en su cláusula Primera (Denominación) que quedará redactada de la siguiente forma: "Primera: La sociedad se denominará " LATE COMUNICACIONES S.R.L." teniendo su domicilio social en calle Luis de Tejeda N°3933 planta alta de Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba con idéntica sede social y pudiendo cambiarlo y/o establecer sucursales en cualquier lugar del país." No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas de la fecha indicada en el encabezamiento.-

1 día - Nº 297650 - \$ 1565,80 - 24/02/2021 - BOE

#### CADAMURO S.A.

#### **COLONIA CAROYA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 30/11/2020, con el cumplimento de todos los protocolos establecidos por el gobierno nacional y provincial en torno al Covid-19, se reunieron los socios en la sede social de CADAMURO S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Presidente el Sr. Daniel Germán CADAMURO, argentino, casado, nacido el 22 de marzo de 1972, D.N.I. Nº 22.528.291, C.U.I.T. N° 23-22528291-9, con domicilio en Av. San Martín N° 5707, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba; director suplente al Sr. Eber Adrián CADAMURO, argentino, casado, nacido el 17 de Noviembre de 1973, D.N.I. N° 23.520.972, C.U.I.T. N° 20-23520972-2, con domicilio en calle Domingo Facchin (N) Nº41, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en las direcciones siguientes, el Sr. Daniel Germán CADAMURO en Av. San Martín N° 5707 y el Sr. Eber Adrián CADAMURO en calle Domingo Facchin (N) Nº 41, ambos de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. La misma prescinde de Sindicatura. 30/11/2020.

3 días - Nº 297680 - \$ 3501,45 - 26/02/2021 - BOE

#### AST AGRO S.A.

#### VICUÑA MACKENNA

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por la Asamblea General Ordinaria del 13/01/2021, se aprobó y designó el siguiente directorio: Eduardo Sebastián Aguirrezabal, D.N.I. Nº 29.876.583, Presidente; Julieta Peressini, D.N.I. Nº 29.787.624, Directora Titular; y Carlos Matías Peressini, D.N.I. Nº 26.462.494 Director Suplente. Todos por el término de 3 ejercicios. Eduardo Sebastián Aguirrezabal – Presidente – Vicuña Mackenna, 22/02/2021 – Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

3 días - Nº 297629 - \$ 1262,55 - 26/02/2021 - BOE

#### NIX S.A.

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

NIX S.A., por Asamblea General Ordinaria № 22 de fecha 10-11-2020 realizó elección de autoridades, quienes por acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargo de fecha 11-11-2020 aceptaron sus cargos, quedando el Directorio por el término de dos ejercicios constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Andrés Tagle DNI 25.080.720; Directores Titulares: Leandro José Pagnone, DNI 23.043.809 y Gregorio Tagle, DNI 26.481.303; Director Suplente: Sergio Raúl Otero, DNI 23.225.172; Síndico Titular: Gerardo Raúl González, DNI 13.682.906; y Síndico Suplente: Gabriela Beatriz Soave, DNI 28.117.296 -

1 día - Nº 297592 - \$ 550,90 - 24/02/2021 - BOE

